



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A la Sociedad MARQUESA GOLD S.A.S., representada legalmente por el señor TIMOTHY JAMES RUSSELL, que dentro del expediente No. IJ1-08005X, La Dirección de Fiscalización de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 16 de febrero de 2015--RESOLUCION NUMERO: S 201500004139. El Director de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia:-- RESUELVE- ARTÍCULO PRIMERO: NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE RENUNCIA, presentada por la sociedad MARQUESA GOLD S.A.S., con NIT.900.581.882-6, representada legalmente por el señor TIMOTHY JAMES RUSSELL, identificado con el pasaporte N°E4039172, titular del Contrato de Concesión Minera radicado con el código IJ1-08005X, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de ARENAS Y GRAVAS NATURALES, ARCILLAS Y MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS, ubicado en jurisdicción de los municipios de VEGACHÍ Y YALÍ en el Departamento de Antioquia, suscrito el 14 de febrero de 2011, e inscrito en el Registro Minero Nacional el 10 de mayo de 2011 bajo el código de la referencia, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.---ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR PERSONALMENTE a los interesados o a sus apoderados legalmente constituidos.---ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente providencia procede el recurso de reposición que podrá ser interpuesto dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que lo profirió.---NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--- DAVID SOTO GONZALEZ---Director de Fiscalización Minera

Medellín  
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

06 ABR. 2015

a las 7:30 a.m.

  
MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.  
Técnico Operativo

Desfijado  
10 ABR. 2015

a las 5:33 p.m.

  
MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.  
Técnico Operativo



Secretaría de Minas -  
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 56  
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000  
Medellín - Colombia  
Código Postal 050015

Antioquia  
Gobernación de Antioquia